CERTIFICADO DE IDONEIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la ESE NORTE 1, la entidad puede contratar bajo la modalidad de contratación directa los contratos de compraventa de equipos biomédicos con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario obtener previamente varias ofertas teniendo como parámetro los precios del mercado y la experiencia e idoneidad del contratista, por lo tanto

CERTIFICO.

Que, una vez analizada la documentación allegada, por TECNOMEDIN SAS, sociedad identificada con el NIT. 901681795-6, reúne los requisitos para desarrollar el siguiente objeto contractual, ENTREGAR A TITULO DE COMPRAVENTA EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO APS/EBS y cuenta con la experiencia para ejecutar el objeto contractual.

Esta certificación se firma a los cuatro (04) días del mes de julio de 2025.

BEATRIZ BOHORQUEZ SALINAS
Gerente ESE Norte 1.